

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, el Consejo de Administración de Canal de Isabel II, S.A. hace público lo siguiente:

Habiéndose producido la renuncia de Dña. María Antonia Otero Quintas, con fecha 20 de octubre de 2020, por razones personales, respecto de su posición en el Consejo de Administración de Canal de Isabel II, S.A. y de sus cargos de Presidenta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y de vocal de la Comisión de Auditoría, el Consejo de Administración de Canal de Isabel II, S.A. ("la Sociedad") en la reunión celebrada el 21 de octubre de 2020 aprobó, entre otros, los siguientes acuerdos:

- (I)** Nombrar a D. Jaime Sánchez Gallego, vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- (II)** Nombrar a D. Jaime Sánchez Gallego, vocal de la Comisión de Auditoría.

Madrid, 21 de octubre de 2020